

REF.: Aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; y deja sin efecto Resolución Exenta N° 442, de 01 de enero de 2019.

RESOLUCIÓN EXENTA N°1155/

SANTIAGO, 30 de marzo 2022.

VISTOS:

La Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, modificado por el Decreto Supremo N°1410, de 2015, el Decreto Supremo N°821, de 2019, y por el Decreto N°1218, de 2021, todos del mismo Ministerio; la Ley 19.518, sobre Estatuto de Capacitación y Empleo; la Ley N°21.395, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2022; la Resolución Exenta N° 442, de 01 de enero de 2019, de este Servicio Nacional; el Decreto N°39 de 16 de agosto de 2021, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de nombramiento del Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; y lo dispuesto en la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, sobre trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que el artículo 4 del Reglamento de la Ley N°19.886 dispone que *"Las Entidades, para efectos de utilizar el Sistema de Información, deberán elaborar un Manual de Procedimientos de Adquisiciones, el que se deberá ajustar o lo dispuesto en la Ley de Compras y su Reglamento"*.

2.- Que, en cumplimiento de la disposición previamente indicada, este Servicio Nacional mediante Resolución Exenta N° 442, de 01 de enero de 2019, aprobó el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de bienes y servicios,

3.- Que sin perjuicio de lo anterior, existe la necesidad de actualizar y perfeccionar el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios que actualmente se encuentra publicado en el sistema de información www.mercadopublico.cl, a fin de incorporar nuevos procedimientos internos definidos para su aplicación, así como adecuar el mencionado documento a la normativa vigente.

4.- Que el Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio Nacional, solicita visación y aprobación del Manual de Procedimientos de Adquisiciones de bienes y servicios, a fin de que se apruebe mediante acto administrativo, mediante Gestor Documental, Expediente N°E11390/2022, remitido digitalmente con fecha 21 de marzo de 2022 y recepcionado por el Departamento Jurídico de este Servicio Nacional con la misma fecha, como se evidencia en el precitado sistema.

RESUELVO:

1.- Apruébase el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de este Servicio Nacional, cuyo texto se transcribe a continuación:



**MANUAL DE PROCEDIMIENTO
DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

MARZO 2022

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUBUNIDAD DE ADQUISICIONES Y COMPRA DE CURSOS**

Contenido

I.	<u>Información General</u>	3
II.	<u>ORGANIGRAMA</u>	5
III.	<u>Normativa</u>	6
IV.	<u>Definiciones</u>	6
V.	<u>Responsables/Unidades Involucradas</u>	7
VI.	<u>MECANISMOS DE COMPRAS</u>	9
VII.	<u>Plazos de Gestión de Adquisiciones por tipo de compra</u>	10
VIII.	<u>Gestión de Adquisiciones por tipo de compra</u>	11
1.	<u>Licitación:</u>	12
2.	<u>De la comisión evaluadora y la Contraparte Técnica</u>	13
3.	<u>Convenio Marco</u>	14
4.	<u>Trato Directo</u>	14
5.	<u>Compra ágil</u>	18
6.	<u>Compras Coordinadas</u>	18
7.	<u>Microcompra</u>	19
8.	<u>Bases Tipo</u>	19
9.	<u>Consideraciones Generales</u>	19
IX.	<u>Gestión de Contrato</u>	21
X.	<u>Pago de bien o servicio (liberación de garantía)</u>	21
XI.	<u>Plan Anual de Compras</u>	21
XII.	<u>Gestión de Adquisiciones para compra de cursos de capacitación</u>	22
XIII.	<u>Custodia, Mantenimiento y Vigencia de las Garantías</u>	23
XIV.	<u>Inventarios de Bienes</u>	23
XV.	<u>Claves de Acceso</u>	23
XVI.	<u>FLUJOS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SISTEMA SGP MODULO DE ADQUISIONES</u>	24
XVII.	<u>FORMULARIOS REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS</u>	24

I. Información General

Ley de Compras Públicas N° 19.886 publicada en el año 2003, sus modificaciones y su Reglamento, el DS N° 250, del año 2004, del Ministerio de Hacienda, vienen a uniformar el proceso de compra de bienes y